

TITULAR DEL EXPEDIENTE	N.º EXPED.	TN
GARCIA GARCIA, JOSE	10405/2009	CP
MARTINEZ FORERO, JOSE ANTONIO	10410/2009	CP
ORTIZ ACOSTA, FRANCISCO JOSE	10415/2009	CP
ABJAYOU, NAJIB	10417/2009	CP
MENDEZ MATIAS, MANUEL	10423/2009	CP
SOLE EXPOSITO, LUIS	10454/2009	CP
GODOY FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	10461/2009	CP
BELTRAMINO TREJO, JORGE	10505/2009	CP
AMAYA MORENO, DOLORES	10514/2009	CP
HERNANDEZ ALONSO, ANTONIO	10523/2009	CP
BERNAL ESCUDERO, PIEDAD	10530/2009	CP
CHILQUE PALMA, RICARDO	10533/2009	CP
COYA PARRAGA, SUSANA	10538/2009	CP
BORDOY GARCIA, MIGUEL ANGEL	10542/2009	CP
UREÑA DEL RIO, JUAN MANUEL	10547/2009	CP
HERRERA GAMERO, MERCEDES	10549/2009	CP
BECERRIL HEREDERO, MARIA	10560/2009	CP
JUAREZ BALDEON, MARCO ANTONIO	10571/2009	CP
AVILES MARTIN, PATRICIA	10576/2009	CP
MARTIN NIÑO, MARIA	10581/2009	CP
MEGIAS GONZALEZ, JULIO	10598/2009	CP
JARAIZ CASERO, JAVIER	10599/2009	CP
SILVA MORENO, DAVID	10636/2009	CP
CANENCIA CUMBALIN, JOSE MANUEL	10658/2009	CP
SCHWERTER CARCAMO, PATRICIA	10725/2009	CP
NEVAREZ MENDOZA, ANGEL JACOBO	10726/2009	CP
MOLINERO HERNANDEZ, DANIEL	10751/2009	CP
NAVALAIR CLIMA, S.L.	10755/2009	CP
RIOS NAUSIA, JUAN	10778/2009	CP
ESCUDERO ROBLEDO, GEMA	10782/2009	CP
REY GONZALEZ, GEMMA	10808/2009	CP
RODRIGUEZ NARRO, DENNIS GEOFFREY	10830/2009	CP
NEKMOUCHE, MUSTAPHA	10861/2009	CP
ARBOLEYA PEREZ, JORGE	10903/2009	CP
SOLER PASCUAL, ISABEL	10963/2009	CP
MORILLAS ALONSO, MARIA SOL	11024/2009	CP
BOADA TACURI, NELLY SUSANA	11193/2009	CP
RAMIRO GONZALEZ, DANIEL	11262/2009	CP
MORANTE FLORES, ELIZABETH PATRICIA	11300/2009	CP
SANCHEZ FERNANDEZ, SERGIO	11353/2009	RE
HUELVES NAVARRO, SIXTO	12552/2009	RE
LIN, GUOAN (CALZADOS HONGAN)	13796/2009	CP

Madrid, a 28 de diciembre de 2009.—El subdirector general, Luis Miguel Fernández Fernández.

(02/4/10)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Organización y Régimen Jurídico Servicio de Relaciones con los Tribunales

EDICTO DE EMPLAZAMIENTOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.4 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan en anexo adjunto que se ha interpuesto por don Francisco Javier Ferreras Ortiz recurso contencioso-administrativo de referencia 872/08 PA ante el Juzgado contencioso-administrativo número 4 de Madrid, contra la relación de aprobados de las pruebas selectivas convocadas para proveer 51 plazas de bombero conductor especialista del Ayuntamiento de Madrid, al ser excluido de la misma por no poseer la titulación académica exigida en las bases de la convocatoria.

Justificantes sin devolver a 4 de enero de 2010:

1. Don Daniel Hernán Pérez-Aguilera.
2. Don Jaime Domínguez Ibáñez.
3. Don Jorge Vicente García Hernández.
4. Don Samuel Ortiz Gandía.
5. Don Carlos Viana Mesa.

6. Don Mario Corral Deprés.
7. Don Alberto Serra Vallejo.
8. Don José Antonio Orgaz Vigón.
9. Don Alberto Pradas Gutiérrez.
10. Don Miguel Ángel Sánchez Crespo Salcedo.
11. Don Javier Tribaldos González.
12. Don Jesús Lomillo Ozores.
13. Don Raúl Martín Lozano.
14. Don Arturo Chapatte Box.
15. Doña Marta Gómez Delgado.
16. Don José Miguel Blázquez Suaña.
17. Don Pablo San Román Merino.
18. Don Fernando Gómez López.
19. Don Alberto García Sánchez.
20. Don Óscar Luis Fernández Santos.
21. Don Julián Gómez Moreno.
22. Don David González Gómez.
23. Don Rafael Rivilla Álvarez.
24. Don Javier Escalada Huertas.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, como segundo emplazamiento, al no haber devuelto el justificante primero realizado, por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de lo ordenado por dicho Juzgado en providencia de fecha 2 de diciembre de 2009.

Madrid, a 5 de enero de 2010.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/277/10)

ALCALÁ DE HENARES

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante la Concejalía de Medio Ambiente, calle Navarro y Ledesma, números 1 y 3, de nueve a catorce horas, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

1. Imposición de sanción a doña Nadia Mytkalyk, con número de identificación fiscal X-4184043-K, cuyo último domicilio conocido es la calle Torrelaguna, número 8, cuarto, letra C, 28807 Alcalá de Henares (Madrid), consistente en multa por infracción de carácter grave al artículo 55.b).10 de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos, de conformidad a lo establecido en el artículo 56.a).2 de la citada ordenanza municipal, por importe de 150,26 euros (expediente sancionador 2009327, decreto 622/2009, de fecha 23 de octubre).

2. Imposición de sanción a doña María Luz Martínez Sousa, con documento nacional de identidad número 35764855-Q, cuyo último domicilio conocido es la calle Portilla, número 40, cuarto, letra D, 28801 Alcalá de Henares (Madrid), consistente en multa por infracción de carácter leve al artículo 102.2 de la ordenanza municipal de limpieza viaria y residuos urbanos, de conformidad a lo establecido en el artículo 103 de la citada ordenanza municipal, por importe de 150 euros (expediente sancionador 2009182, decreto 633/2009, de fecha 23 de octubre).